



306264

PATENTE DE INTRODUCCION

por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TEJIDOS ELÁSTICOS" a favor de Don Juan DÍAZ FERNÁNDEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Eugenio Salazar, 58.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos, mediante el cual se llega a un nuevo resultado industrial de múltiples aplicaciones dentro de las diversas ramas de la confección.

5. Es sabido que el advenimiento de los materiales textiles elásticos ha abierto un nuevo derrotero en las modernas técnicas de la confección. Por lo general la elasticidad de los tejidos conocidos hasta la fecha había sido obtenida mediante diversas construcciones o ligamentos de tisa-
10. saje, lo cual imponía, como se aprecia, una substancial li-

306264 20 NS



mitación de las posibilidades dentro, del terreno tecnológico.

- Mediante la invención se hace intervenir en la obtención de la elasticidad del tejido una elasticidad inherentemente obtenida por una especial constitución de los elementos textiles que forman el tejido, de forma que resulta posible obtener tejidos elásticos de acuerdo con construcciones inelásticas por principio, o aumentar la posibilidad de extensión de los tejidos obtenidos de acuerdo con ligamentos susceptibles de proporcionar elasticidad.
- 5.
- 10.

- De acuerdo con el procedimiento de la invención se forma, a partir de una fileta y equipos urdidores adecuados, una urdimbre de hilos paralelos que se enrolla sobre plegadores dispuestos para ser transferidos en los momentos oportunos a los telares de tisaje.
- 15.

- Montadas en la forma acostumbrada en los telares, estas urdumbres son accionadas durante el tisaje mediante lizos que actúan sobre grupos de hilos distintos y los separan alternativa y sucesivamente, formando caladas distintas por los que se hace pasar las tramas correspondientes.
- 20.

- De acuerdo con otra de las particularidades de la invención estas tramas son formadas por hilos obtenidos por el doblado o torcido de hilos o fibras naturales conjuntamente con un monofilamento o polifilamento elástico.

- Estas tramas quedan ligadas por los sucesivos cambios de calada, formando un tejido de urdimbre y trama que presenta una substancial elasticidad al ancho.
- 25.

Se aprecia que el procedimiento descrito es extre-

306264

20 MAR 1964



- madamente sencillo en comparación con los que son empleados corrientemente para obtener estructuras de tejido elásticas. Por otra parte, su aplicación no implica un cambio notable de los medios necesarios para ello, todo lo cual redundará favorablemente en el precio de coste del producto obtenido.
- 5.

- La invención, en su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras variantes que difieran en detalle del modo operatorio descrito y de las variantes que se deducen directamente del mismo. Así, pues, podrá ser realizada con los materiales más adecuados, utilizando los medios y aparatos más convenientes a cada caso especial de aplicación, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 10.

- . -

N O T A

15. Se declara nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1. Procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos, que consiste en formar una urdimbre de hilos paralelos, los cuales son divididos en grupos que son separados alternativa y sucesivamente, formando caladas a través de las cuales se pasa una trama formada por fibras naturales o torcidas conjuntamente con un mono-o-poli-filamento elástico, de forma que dichas tramas quedan ligadas por los sucesivos
- 20.

306264

20



cambios de calada, formando un tejido de urdimbre y trama que presenta substancial elasticidad al ancho

2. Procedimiento para la fabricación de tejidos elásticos.

5. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 de noviembre de 1964.

Juan DIAZ FERNANDEZ

p.a.